

LA ÉTICA DESDE LA COSMOVISIÓN DE LAS CULTURAS ANCESTRALES DE LATINOAMÉRICA

Salas-Andía, María Fátima⁷

Álvarez Becerra- Rina María⁸

<https://www.doi.org/10.55209/CElibro1.7>

Introducción

El que siente y piensa al mismo tiempo, puede temblar ante una hoja de papel en blanco, ante un lienzo vacío o ante la guitarra desnuda, porque puede sesgar la historia, sin quererlo. Acaso no es sesgada la visión de la realidad desde la perspectiva de los cronistas, de los vencedores, o de aquellos que escriben la historia desde una perspectiva colonial o eurocentrista. El arte se constituye en un tamiz del pensamiento y sentimiento, desde la magia de lo andino expresado en cosmovisión o mirada del universo, a partir de las características míticas, mágico religiosas, artísticas, racionales, científicas, filosóficas, y otras, que se “presentan a la conciencia desde el interior” (Reale & Antiseri, 2010, p. 60) de las culturas ancestrales de Latinoamérica y Mesoamérica.

De este modo la ética cosmogónica milenaria, mostraba sus expresiones míticas, en acciones transcritas en sendas y complejas imágenes artísticas y culturales que sí bien para muchos pueden ser polémicas éstas no tienen espacio para un debate particular sino más bien universal.

Las dimensiones de la cosmovisión andina en el sentido de jerarquización de los valores en función a su propia escala y en función a sus sentidos valorativos se desarrollan de acuerdo a las propias características culturales y sociales de estos pueblos que se asentaron en varias regiones de Latinoamérica. es así que el valor de la sociedad y del hombre estaban asociados

⁷ Doctora en Ciencias de la Educación, Magister en Docencia Universitaria, Especialista en Evaluación y Acreditación Universitaria, Licenciada en Música y Artes Plásticas. Docente de Educación Artística de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. <https://orcid.org/0000-0002-6127-3374>

⁸ Abogada. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Licenciada en Obstetricia. Magíster en Docencia Universitaria. Doctora en Educación con mención en gestión educativa. Universidad Privada de Tacna – Universidad Jorge Basadre Grohmann. <https://orcid.org/0000-0002-5455-6632>

a dimensiones subjetivas y objetivas de la mente de cada individuo y de las relaciones sociales dinámicas establecidas dentro de su grupo, así como la importancia de la valoración de los fenómenos naturales y su relación con el medio ambiente para una sociedad inclusiva

Los criterios de calificación o apreciación de un individuo se constituyen en la forma de aceptabilidad y adaptabilidad sociocultural, dentro de este espacio filosófico en el cual el sistema dialéctico entre lo positivo y negativo estaba establecido por un valor para la igualdad de género la igualdad social y cultural. La laboriosidad, humildad, responsabilidad, reciprocidad y solidaridad eran la base de la cultura cosmogónica de la región de los Andes misma que según muchos autores ha sido conceptualizada en la medida de la transculturalidad y el reconocimiento de la identidad de cada uno de los pueblos, de tal forma que la expresión y transición artística representada inicialmente por imágenes integrativas del cosmos el ser humano y la tierra se asociaban a imágenes translocadas a las épocas de la conquista, la transculturalización, el aprendizaje la alfabetización y los cambios de (Tutaya, 2018)

Es complejo el comprender si la expresión artística de los individuos responde a percepciones propias sobre la realidad social o cumplen funciones de patrones de belleza requeridos temporal o atemporalmente por la sociedad , quienes establecen cánones técnicos y comerciales de expresión visual, que pueden orientar de manera real, surreal o costumbrista a los artistas de cada época, por lo que la integración de la ética en el arte se verá más asociada a las técnicas de la aplicación artística y el respeto a la vida, que aquellas expresiones demostrativas de un momento sociocultural expreso.

Perspectiva ética de los pueblos indígenas de Latinoamérica

En Latinoamérica, los actuales pueblos indígenas son el resultado resultante de una evolución histórica tórpida, plagada de violencia, conquista y desnaturalización que ha llevado evolutivamente a la existencia de las actuales culturas supervivientes del proceso de transculturación resultante de la conquista. Es así que, los pueblos existentes han tratado de reconciliar los saberes indígenas que híbridamente se han asociado con los de una cultura foránea. Muchos

pueblos han desaparecido, pero otros han quedado históricamente en la memoria y costumbres de todos los habitantes de Latino y Mesoamérica

Un hito importante, fue la ocupación europea del continente americano con la llegada de los españoles en 1492 a América (Rodríguez, 2010). La resistencia de los pueblos indígenas ante la ocupación, las derrotas militares y el despoblamiento de la población indígena, definieron “lo que hoy se conoce como América” (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), 2014, p. 20).

En este proceso histórico, se produce un contraste entre el antropocentrismo de legado judío cristiano (hegemónico) y la cosmología cosmocéntrica y policéntrica, fundamentada en la diversidad y reciprocidad, que sustenta el código moral (Laviña & Orobitg, 2008) indígena. Este, se traduce certeramente con el aforismo latino “*Do ut possis dare*” (Laviña & Orobitg, 2008, p. 52), que significa que lo que tomamos de la tierra debemos devolverlo o retornarlo, y aquello que damos al hombre, a los dioses o a la tierra, nos será devuelto. Este principio de complementariedad, diversidad y reciprocidad, ha sido la base milenaria de las civilizaciones ancestrales desde su cosmovisión.

Es interesante acotar que, bajo la mirada de la cosmovisión de los pueblos indígenas de América, como modo de sentir, percibir o ver la totalidad de una realidad, no solo se alude al hombre, sino a la naturaleza y al cosmos, sino que alude en forma recurrente al término sagrado o espiritual, que integra el universo relacional, y que no traduce “ni la ontología indígena ni su epistemología” (Varese, 2018a) y que representa el valor axiológico de la naturaleza, como fuente de sobrevivencia y desarrollo y los fundamentos éticos de buen vivir *Sumak Kawsay* “de los quecha/ kichwa y *Kametsa asaïke* (o el saber que permite una buena vida en armonía)” de los asháninka” (Carballo, 2016; Varese, 2018b) en la vida colectiva.

Dentro del pensamiento indígena latinoamericano, el buen vivir tiene raíces milenarias y transpersonales con una “cosmología propia” (Cruz Rodríguez, 2014), que vertebran las prácticas colectivas de las civilizaciones de América de los últimos quince mil años (Varese, 2018a) que traduce una ética de reciprocidad del hombre con la naturaleza, con los espíritus sagrados y con los hombres.

La traducción castellana de buen vivir, en la lengua de los pueblos amazónicos, comprende un campo semántico complejo que abarca la ontología del *kawsak sacha* (selva viva), en el que con las entidades tangibles e intangibles de la naturaleza viva, existe un código de conductas espirituales y éticas para una vida armónica (Viteri, 2002),

En la cosmovisión de las culturas ancestrales indígenas de las cuencas de los ríos del imponente Amazonas, existe una visión holística de las relaciones familiares recíprocas entre el hombre y la naturaleza, asentada en condiciones espirituales y materiales para construir una sociedad propicia para el buen vivir, que en idioma del *runa shimi* (quechua, que quiere decir, *lo que habla el hombre*) se le llama *Alli káusai* o *Súmac káusai*.

Dentro de este contexto, la filosofía de vida de las sociedades indígenas latinoamericanas se rige por los fundamentos éticos – filosóficos de *Sumak Kawsay* y *Kametsa asaike*. La comprensión del campo semántico es compleja, ya que la actuación humana, se vive y se interpreta, permanentemente a través del diálogo y reflexión basado en el respeto del cosmos, ya que la realidad ancestral que aún se mantiene, está enraizada profundamente a la “matriz referencial, al amazón cultural y lingüístico que sostiene el entero sistema interpretativo de la vida”(Varese, 2018b)

De allí que se ha conceptualizado a la ética de los pueblos andinos, como la “ética de la reciprocidad” (Beauclair, 2013, p. 39), cuyo entendimiento se concibe a partir del entendimiento, de como el hombre

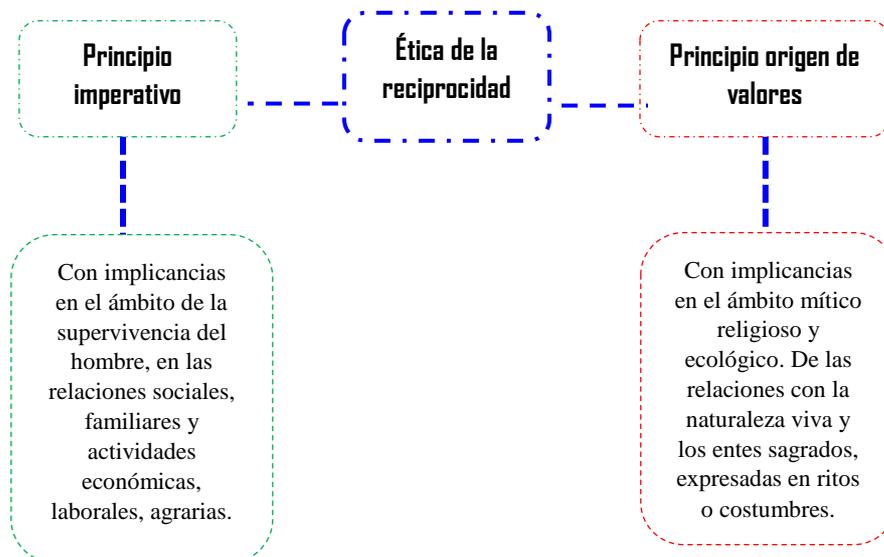
andino define el universo, no como una totalidad, sino como un mundo en el que los diferentes elementos se relacionan y buscan un equilibrio para funcionar bien, como dualidades asociativas. En este sentido, de un lado, la dualidad, pensada como elementos básicos pero complementarios como la luz y la oscuridad, el cielo y la tierra, el hombre y la mujer, etcétera, siendo las dos parcialidades duales Hanan -Hurín, una de las más relevantes. Por otro parte, la asociatividad, ya que no se encuentran desligados, sino, que, por el contrario, no podrían existir el uno sin el otro.

La filosofía indígena, presupone una ética en la que “todos somos corresponsables en este circuito de fuerza que anima el cosmos, todos somos interdependientes y el respeto es una exigencia universal.”(Godenzzi, 2007, p. 152) o ética del cosmos (*pacha*), en la que el hombre no es un fin (telos) sino es parte intrínseca de aquel, y cuya finalidad es lograr el equilibrio, la conservación de estas relaciones vitales, con las divinidades como la Pachamama a la que se le preparan ofrendas para invocarle generosas cosechas o rituales destinados a los Apus o dioses de las montañas, ríos, piedras o cerros para pedir su protección. Se resalta que, la ética de la reciprocidad tiene como sustrato una ontología en el que el ser está siempre relacionado, por lo que el *arjé* o principio filosófico de la Edad antigua, es un absurdo en la filosofía andina. Ello da lugar, a que la reciprocidad no sea un principio de una sola vertiente, sino de carácter doble, según la funcionalidad que cumpla: de un lado, como principio imperativo, lo cual, da lugar a la perspectiva ética normativa y, por otro lado, como un principio para la génesis de valores (Figura 1).

En consecuencia, la interpretación de la realidad dentro de la cosmovisión del mundo de las culturales ancestrales latinoamericanas, se construye en una interacción permanente, fluida y respetuosa de su dinámica propia y la “confluencia de contextos sociales diversos”(Alcántara, 2014), siendo el núcleo su cosmovisión ancestral que fundamenta la ética vital comunitaria del cosmos.

Figura 1

Ética andina de la reciprocidad



Conclusiones

La ética de la reciprocidad en el mundo andino asentada en el buen vivir, la complementariedad y la reciprocidad son principios éticos que comprenden no solo las relaciones entre el hombre y su entorno asible, sino, aquello que escapa a su comprensión empírica y cognitiva. La complementariedad de los diversos elementos que forman parte del cosmos requiere para sobrevivir, no solo la transformación y regeneración de la relacionalidad, sino el equilibrio de la universalidad cósmica. En suma, la relacionalidad “se vuelve una base ética de importancia en el momento en que los elementos que entren en correspondencia, aportan algo los unos a los otros para formar una totalidad equilibrada”(Beauclair, Nicolás, 2013).

Referencias Bibliográficas

Alcántara, A. (2014). *Cosmovisión ética andina en la constitución vital y societal de la isla Taquile*. Ediciones UNAJMA.

- Beauclair, N. (2013). La reciprocidad andina como aporte a la ética occidental: Un ejercicio de filosofía intercultural. *Cuadernos Interculturales*, 11(0718–0586), 39–57.
- Beauclair, Nicolás. (2013). *La reciprocidad andina como aporte a la ética occidental: Un ejercicio de filosofía intercultural*. 21, 39–57.
- Carballo, A. E. (2016). Desarrollo humano, ética y cosmovisión andina. *Dossieres EsF*, 23 (Otoño 2016), 22–27.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2014). *Los pueblos indígenas en América Latina: Avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos*.
- Cruz Rodríguez, E. (2014). Hacia una ética del vivir bien-buen vivir. *Producción + Limpia*, 9(2), 11–22.
- Godenzzi, J. (2007). Vers une éducation interculturelle: Apports des épistémologies autochtones et des sciences sociales. *Tinkuy: Boletín de Investigación y Debate*, 5, 149–154.
- Laviña, J., & Orobítg, G. (2008). *Resistencia y territorialidad: Culturas indígenas y afroamericanas*. *Estudios d'Antropología Social i Cultural*.
- Reale, G., & Antiseri, D. (2010). *Historia de la filosofía. De Nietzsche a la escuela de Frankfurt*. San Pablo.

- Rodríguez, S. (2010). Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del “12 de octubre de 1492”: Debates sobre la identidad Americana. *Revista de Estudios Sociales*, 38, 64–75.
- Tutaya, N. M. (2018). Los valores de la cultura andina y una reflexión sobre la necesidad de su cultivo formal a través de la EIB. *Lengua y Sociedad*, 17(1), 119–139.
- Varese, S. (2018a). Los fundamentos éticos de las cosmologías indígenas. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 36. <https://doi.org/10.4000/alhim.6899>
- Varese, S. (2018b). Los fundamentos éticos de las cosmologías indígenas. *Amérique Latine Histoire et Mémoire*, 36. <https://doi.org/10.4000/alhim.6899>
- Viteri, C. (2002). Visión Indígena del Desarrollo en la Amazonia. *Revista Latinoamericana*.